

turalidad y de la metafísica moral. Desgraciadamente, incluso este proyecto limitado permaneció en estado de proyecto, aun cuando los materiales estuviesen listos.

### § 6. Primera solución del problema de la metafísica

[Cf. *La deducción* I, 147-164, 202-210 y *Mind* 303-320]

En 1766 se inicia un segundo período de silencio que durará hasta 1781, ya que el pequeño escrito acerca del espacio no es más que un artículo de periódico y la *Dissertatio* de 1770 debe su nacimiento a una obligación puramente profesional. No sabemos lo que pudo determinar a Kant a ceder a un semanario local el artículo sobre la distinción de los lugares en el espacio. Había en los *Träume* una discusión de las relaciones de Dios con el espacio y otra sobre la localización del alma; hay también la declaración a Mendelssohn, según la cual el objeto de la metafísica es saber cómo el alma está presente en el mundo — dos problemas que se refieren a las relaciones que mantienen las sustancias materiales y espirituales en el espacio. Pero ni uno ni otro parecen haber producido la pequeña meditación acerca del espacio. Por otra parte la disputa Newton-Leibniz se reanudó con mayor fuerza en el curso de los años 1760-1770, y el problema espacio-tiempo se elevó al primer plano de la querrela. La *Theoria philosophiæ naturalis* de Boscovitch y su suplemento: *De spatio et tempore* (1763); los *Mélanges de littérature et de philosophie* de Maupertuis (1763-1770); el *De substantiis et phænomenis* de Plouquet (1764); la *Theoria motus corporum solidorum* (1765) y las *Lettres à une princesse allemande* (1768) de L. Euler; los *Anfangsgründe der höheren Mechanik* de Kaestner (1766) y el *Essai d'une conciliation de la Métaphysique de Leibniz avec la Physique de Newton* de Béguelin (1766) son testimonios inequívocos de ello.

La pequeña disertación sobre el espacio muestra a los matemáticos que el espacio absoluto en el sentido newtoniano es la condición necesaria de la posibilidad de su ciencia. El espacio es, pues, independiente de la existencia de la materia, pero al mismo tiempo es la condición de posibilidad del orden que reina en ella. Kant ilustra su conversión total al espacio newtoniano, demostrando que las cosas po-

seen determinaciones espaciales, que no están contenidas en su concepto como notas constitutivas, y que, por otra parte, no son explicables por el espacio relativo. Kant invoca, primero el *Raumgefühl* [sentimiento del espacio], es decir, el hecho de que el lugar de un cuerpo no dependa de las relaciones recíprocas de sus partes, sino de su relación con nuestro propio cuerpo. Ahora bien, el espacio relativo no puede dar cuenta de esto. En seguida, invoca el caso de los objetos simétricos, tales como el triángulo esférico, nuestra imagen reflejada en el espejo, las dos manos, etcétera. Pues no se explica la simetría por las simples relaciones recíprocas de las partes sino únicamente por la relación de estos objetos con un espacio absoluto, en tanto que ellos ocupan porciones diferentes de este espacio absoluto.

Resulta claro que este descubrimiento debía reforzar a Kant en su newtonismo. Euler lo había precedido en este punto. Para Euler el espacio absoluto era la condición absoluta de los principios de la mecánica. Kant, por el contrario, no se dirige más que a los geómetras, para mostrarles que este mismo espacio es la condición de la geometría. Kant saca de ello conclusiones epistemológicas que sobrepasan considerablemente lo que Euler hubiera podido enseñarle. Kant está de acuerdo con él en concluir que el espacio no puede ser considerado como un ser puramente ideal o como un ente de razón, a la manera de Leibniz. El espacio es trascendente y, por ello, la condición de posibilidad de la experiencia externa. La trascendencia debía poner de nuevo en cuestión la hipótesis racionalista de la necesidad *a priori* de las matemáticas, pues si el espacio es un ente real y la geometría es la ciencia real del espacio, ésta debe ser—de acuerdo con el tono newtoniano de todo este período— una ciencia empírica. Conclusión que Kant nunca suscribió y que no podía suscribir. Pero él concluye, además, que el espacio absoluto no es objeto de experiencia, de la misma manera que la relación de las cosas con el espacio absoluto no es directamente perceptible. Puesto que el espacio no es objeto de experiencia, la ciencia del espacio no puede ser empírica, aunque el espacio haga posible toda experiencia o toda sensación externa. A fin de cuentas, Kant ha reconocido en el espacio un ser real, absoluto pero único, cuyo reconocimiento encierra el fundamento explicativo de toda sensación. Hay que ver en

él uno de los *Grundbegriffe* [conceptos fundamentales], pero de un género especial, puesto que no parece ser abstraído de la experiencia. Es intuitivo.

Estamos, pues, en presencia de dos tesis de orden completamente diferente: los *Träume* han hecho de la limitación de la razón por la experiencia el objeto mismo de la metafísica; el artículo sobre el espacio nos conduce a un espacio absoluto, sustancial, concreto, que presenta el carácter de una intuición. Se trata de explicar por estas dos tesis la *Dissertatio* de 1770, que es una primera exposición del criticismo. Es, en efecto, indiscutible que el problema del espacio ha encendido la mecha. Leemos en la *Reflexio* 5037: “Wenn ich nur so viel erreiche dass ich überzeuge, man müsse die Bearbeitung dieser Wissenschaft so lange aussetzen, bis man diesen Punkt ausgemacht hat, so hat diese Schrift ihren Zweck erreicht. Ich sah anfänglich diesen Lehrbegriff wie in einer Dämmerung. Ich versuchte es ganz ernstlich, Sätze zu beweisen und ihr Gegenteil, nicht um eine Zweifellehre zu errichten, sondern weil ich eine Illusion des Verstandes vermuthete, zu entdecken, worin sie stäcke. Das Jahr 69 gab mir grosses Licht.” [“Si lograra persuadir de que se debería aplazar la elaboración de esta ciencia hasta que se hubiera resuelto este punto, este escrito habría alcanzado su meta. Veía este sistema al principio, como en un crepúsculo. Intenté seriamente demostrar principios y sus contrarios, no para establecer una doctrina de la duda, sino para descubrir, porque suponía una ilusión del entendimiento, en dónde radicaba. El año 69 me dio una gran luz.”] Igualmente confirma Kant esta versión con un testimonio decisivo en 1798 en una carta a Garve: “Nicht die Untersuchung wom Daseyn Gottes, der Unsterblichkeit, etc., ist der Punkt gewesen von dem ich ausgegangen bin, sondern die Antinomie der reinen Vernunft.” [“El punto del que partí no fue la investigación de la existencia de Dios, de la inmortalidad, etcétera, sino la antinomia de la razón pura.”] Ahora bien, los *Prolegómenos* nos enseñan que tenemos allí el medio propio para despertar al filósofo de su sueño dogmático, y está probado que este despertar coincide con la invención del problema crítico. El problema designado por estos textos es el de las antinomias. Las antinomias se dividen en 1781 en dos clases: una clase matemática

y una clase dinámica. La primera concierne al espacio, la segunda a la metafísica. Sólo la primera clase, referente al espacio, se imponía en 1769. La tetracotomía categorial que dirige la distribución de las antinomias no existía aún en este momento.

Se podría creer, apoyándonos en los textos, que el problema de las antinomias fue la cuna del criticismo. Observemos, sin embargo, la notable prudencia que testimonian estos textos: "El año de 1769 me dio una gran luz" — dice Kant. Esto puede significar, seguramente, que el criticismo encuentra la razón de su existencia en las antinomias, pero nada impide leer también que la invención del criticismo suministró la solución al problema de las antinomias. En este caso la luz consiste en la manifestación de que el criticismo permite resolver las paradojas de lo continuo y las antinomias del infinito. Sea lo que fuere, es, en todo caso, sobre la base del espacio absoluto como podía ser planteado el problema antinómico. Durante todo el tiempo en que Kant no había tomado partido abiertamente en el duelo Leibniz-Clarke relativo a la naturaleza del espacio, no había lugar para preocuparse por las paradojas de lo infinito. Pero con la adopción del carácter absoluto del espacio, la cuestión se convertía en urgente. Por un lado, el espacio absoluto geométrico es divisible al infinito, mientras que las sustancias que lo ocupan están compuestas de elementos simples, indivisibles, elementos atómicos o monadológicos. Hemos relatado en otra parte [cf. *Mind*, 1938] cómo en toda Europa el problema que había planteado Pierre Bayle había suscitado discusiones apasionadas.

No era el único problema para Kant. A las paradojas discutidas ya desde hacía tres cuartos de siglo por lo menos, se añaden para él las dificultades inherentes a la situación que ocupa el espacio en el conjunto de sus concepciones filosóficas. Si nuestra representación del espacio no es empírica, no es una intuición; y, por otra parte, puesto que es única no es un concepto, y si a pesar de ello es la condición de posibilidad de las matemáticas, es por tanto absolutamente necesaria. Conocemos entonces antes de toda experiencia un ser realmente existente, absoluto. Tal concepción no es casi conciliable con el newtonismo extremo del que dan prueba los *Träume* y en todo el pasado de Kant nada permitía resolver

el enigma constituido por el espacio absoluto. Es útil —creo— hacer notar aquí que los textos citados para certificar la contribución de las antinomias a la reflexión kantiana, no nos aseguran de que fueran los únicos elementos y los únicos objetos de meditación por parte de Kant. Al contrario — ya he dicho cómo Kant había encontrado la verdadera epistemología leibniziana en los *Nuevos ensayos* aparecidos en 1767. El descubrimiento de Leibniz cobra, a partir de este momento, una enorme importancia.

¿Cómo resolver las dificultades inherentes a la naturaleza del espacio? En general la solución crítica consiste en negarle carácter de objeto, es decir, en considerarlo no como un ser sustancial sino como una forma *a priori* del conocer. La idealidad del espacio es el fin por alcanzar. Kant conoce la distinción entre forma y materia, pero acaba justamente de considerar al espacio como un ser existente. ¿Había, pues, que volver a la concepción relativista de Leibniz? Los *Nuevos ensayos* hacen del espacio una idea pura del entendimiento, cuyo origen es el entendimiento que construye este concepto a propósito de las percepciones sensibles. Kant habría encontrado en los *Ensayos* la idealidad del espacio como la forma de conocer de las percepciones, pero sin embargo subsistiría aún una dificultad, nada despreciable, que se opone a la adopción pura y simple de la tesis leibniziana. El espacio, cualquiera que sea la naturaleza de su representación, no es un concepto o una idea abstracta, sino que por su unidad concreta es análogo a la intuición. Si es concepto, es un concepto singular y no un concepto abstracto.

En opinión de Leibniz — el origen no era la cuestión primordial. La intuición y el concepto, la sensibilidad y el entendimiento, no acusan más que una diferencia de grado, que se reduce a una proporción desigual de claridad: la intuición es la representación oscura, el concepto la representación clara del objeto. Ahora bien, esta opinión es absolutamente incompatible con las ideas recientes de Kant en relación con el espacio: el espacio no es un concepto, y la geometría, fundada en él, se compone de teoremas infinitamente más claros que los teoremas de la metafísica. La distinción entre las representaciones y las facultades reside en otra parte: en la naturaleza misma de estos órdenes de conocimiento que se diferencian no por su grado de claridad sino por su género y su

origen. Dos órdenes van, por consiguiente, a enfrentarse, porque dos facultades *sui generis* se enfrentan: la sensibilidad y el entendimiento, ambas capaces de conocimientos no intercambiables. Y cada uno de estos órdenes tiene sus formas o leyes y su materia propias. La sensibilidad tiene una materia propia y una forma independiente. Esta última es necesariamente *a priori*. El espacio, y el tiempo, serán las formas *a priori* de la intuición sensible. Lo mismo ocurrirá con el entendimiento: Kant busca la forma *a priori* del entendimiento y, como es demasiado pronto aún para pensar en las categorías, vuelve a tomar la vieja idea de los conceptos inanalizables, que se representa ahora —a la manera de Leibniz, por otra parte— como las leyes o los principios intelectuales.

El problema está resuelto desde el momento en que Kant ha determinado, con todas las consecuencias que de ahí surgen, la naturaleza del espacio. Queda el segundo problema: el objeto de la metafísica, que reside desde los *Träume* en la limitación de la razón por los datos experimentales. En todo caso, la situación estaba completamente alterada ahora por la distinción específica entre la sensibilidad y el entendimiento. La sensibilidad y sus intuiciones son posibles por las formas *a priori* espacio y tiempo; fundamento de las matemáticas; el entendimiento y sus conceptos son posibles por las formas *a priori*, los conceptos inanalizables, fundamento de la metafísica. En los *Nuevos ensayos* la percepción era la manifestación sensible de las cosas, por tanto la representación de sus fenómenos; y Kant añade: captados en el espacio y en el tiempo. La intuición conoce, pues, las cosas en sus fenómenos sensibles. “El entendimiento —decía Leibniz— conoce las cosas como son.” Por tanto, por las formas intelectuales conocemos las cosas como son en sí mismas, fuera del alcance de su captación sensible. La metafísica está entonces investida de un papel infinitamente más importante que antes: no es ya la ciencia analítica de la razón que consiste en su limitación a la experiencia, sino la ciencia de las cosas como son en sí mismas. El objeto ya no debe estar dado a nuestros sentidos para ser cognoscible. Está dado a nuestros sentidos, sin duda, y la captación sensible es real, pero el objeto es dado en tanto que manifestación de un conjunto de fenómenos sensibles. Más allá de esto el objeto es también

pensado, en tanto escapa por su esencia interna y por sus determinaciones metasensibles al dominio de la sensibilidad, y pensado por el entendimiento puro. Kant no se plantea la cuestión de saber cómo podemos conocer las cosas, por medio del entendimiento puro, en su esencia propia. ¡Se diría, verdaderamente, que el placer que le causaba el descubrimiento de la idealidad obnubilaba, por un momento, su perspicacia!

En este preciso momento se abría, al fin, para el *magister* ya reputado en toda Alemania, la perspectiva de acceder al *ordinariat*, por estar vacante la cátedra de Teología. Kant estaba obligado a defender una tesis con este motivo. Es así como codifica, en 1770, sus ideas epistemológicas en la *De mundi sensibilis atque intelligibilis forma et principiis Dissertatio*, designada siempre por la última palabra de su título. Esta obra, cuyo sentido se ha discutido con encarnizamiento, ofrece una doble estructura indicada por el "mundo sensible" y el "mundo inteligible". A propósito del mundo sensible, Kant expone la teoría crítica de las formas *a priori* de la sensibilidad puramente receptiva: el espacio y el tiempo son posibles en tanto formas *a priori* de la intuición y conocen únicamente los fenómenos de las cosas.

En cuanto a la teoría del mundo inteligible, Kant no puede aún exponer más que algo provisional y efímero. Él había resuelto el problema de la objetividad en el sentido de la limitación de la razón a la experiencia. La condición limitativa acababa de caer ahora, gracias a la acción de Leibniz: la metafísica no es la ciencia formal de la razón sino una ciencia material de cosas. Sin embargo, en oposición formal con Leibniz, Kant funda la alteridad de los dos mundos en la distinción genérica de las dos facultades en presencia y de sus formas y principios. La distinción gradual oscuro-claro es reemplazada por la distinción genérica: receptivo-espontáneo. A una facultad las cosas le son dadas; la otra las piensa por propia autoridad.

La metafísica va a enraizar en el entendimiento y en su poder espontáneo. Desde este punto de vista es necesario distinguir el doble uso que podemos hacer de nuestro poder intelectual, según el origen de la materia a la que invista de una forma *a priori*. Hay primero un uso lógico, generador de fenómenos sensibles, que universaliza su objeto por la sumi-

sión de lo percibido material a la ley natural que lo rige. El resultado es el concepto empírico que no puede nunca pretender la dignidad de idea pura a causa del sello indeleble que deja en él el origen sensible de su materia.

Su resultado es el concepto de experiencia o el del objeto empírico constituido por las percepciones materiales, mediante su ordenamiento bajo las leyes originarias de la intuición (el espacio y el tiempo), llevado a concepto gracias al uso analítico o lógico del entendimiento. Este uso garantiza el conocimiento de las cosas empíricas, pero en la medida en que consideremos en ellas las apariencias sensibles. A esta construcción provisional de los datos empíricos en el espacio y el tiempo, Kant le confiere el carácter de objeto empírico. Esta parte es definitiva y no será ya sometida a modificación.

En el otro uso real, el entendimiento crea sus conceptos, materia y forma. Kant se figura aún que detrás del conjunto de las determinaciones sensibles, la cosa esconde una esencia interna, ontológica, que escapa a toda investigación empírica. Aquí todavía esta tesis presenta los aspectos de una afirmación evidente, reveladora del temperamento racionalista de Kant. El conocimiento de la esencia de las cosas debe hacerse por vía racional y de una manera *a priori*. Éste es el uso real de la razón. Kant pretende conocer, por el recurso a los conceptos *a priori*, las cosas en su esencia propias. ¿De dónde vienen estos conceptos? No surgen de lo sensible, como el concepto abstracto, sino que representan la actividad racional misma. Por otra parte, no son innatos. Expresan las relaciones generales establecidas por la razón, a propósito de la experiencia, por el ejercicio de sus leyes fundamentales. ¿Cuáles son esas leyes? Kant no lo dice. Son estos conceptos los que constituyen la materia de la metafísica y de la moral.

Así pues, estos prolegómenos epistemológicos van a permitir a Kant elaborar un método positivo de la metafísica. Tenemos en la metafísica la ciencia de los principios que gobiernan el uso real del entendimiento, gracias al cual conocemos la esencia ontológica de los entes. El principio general del método a seguir consiste en liberar al entendimiento del condicionamiento sensible que lo amenaza. ¿Lo contrario, entonces, de los *Träume*? ¿Lo contrario de Newton? ¡Pues bien, sí! ¿De qué manera justificar tal principio metódico? En física el objeto es dado, el trabajo de la inteligencia consiste



en hacer pasar al estado de experiencia, los fenómenos dados por el uso lógico del entendimiento, mediante el cual los subordinamos a una ley y los transformamos en objeto empírico. El fenómeno pasa, en esta operación, a un estado de claridad mayor y de más grande perfección. En metafísica los conceptos de las cosas en sí son dados por el entendimiento. Si el método le estaba impuesto a la física por el carácter dado de su materia, aquí el método precede obligatoriamente a la metafísica misma, puesto que expone las leyes intelectuales y determina, al hacerlo, el uso real del entendimiento. Ahora bien, el principio del método metafísico consiste en la autonomía de la razón, entendida en el sentido de que las formas sensibles no constituyen límites necesarios para ella. La condición absoluta de la posibilidad de la metafísica reside en reconocer que el entendimiento tiene un dominio más extenso que la sensibilidad. La metafísica adquiere su pureza racional evitando cuidadosamente toda contaminación con la sensibilidad o, lo que es lo mismo, no permitiendo a los principios y formas sensibles sobrepasar su área de aplicabilidad. En efecto, si el entendimiento está liberado por cuenta propia de las condiciones de la captación sensible, empírica, nada se opone a que el esquematismo de las formas racionales sea, *ipso facto*, el esquematismo de las formas ontológicas de un mundo de cosas trascendentes. El principio formal de lo sensible es el principio de la recepción subjetiva de los datos: su valor es subjetivo. Si se le subordinara el concepto puro, la subjetividad inherente a lo sensible afectaría infaliblemente al concepto. Importa entonces mucho, para el valor de la metafísica, no considerar como condición del objeto en sí, a las condiciones subjetivas de su intuición.

Es —si se quiere— todavía una limitación, pero una limitación completamente invertida. En los *Träume* la sensibilidad era la beneficiaria del imperativo limitador; en la *Dissertatio* es el entendimiento puro. La intuición es subjetiva; el entendimiento es objetivo. Kant adopta aquí un punto de vista claramente opuesto a la conclusión general de la reflexión precrítica e igualmente opuesto a la de la reflexión crítica que vendrá. Si ahora, como más tarde, pone en juego elementos semejantes, cambiará constantemente la distribución de los papeles que les asigna. Ahora bien, estas consideraciones deben determinar el sentido de la *Dissertatio* y situarla en el